

Quito, Marzo 18, 2.008

Señores  
Accionistas  
Agrícola La Antonia  
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2007.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

1. El año 2007 fue fatídico para la empresa pues no se solucionaron una serie de reclamos a la Cia POKON&CHRYSAL por falta de ética comercial, principalmente de quien maneja la política de exportaciones desde Miami, Florida, Santiago Londoño. Siguió la venta indiscriminada y directa a clientes en nuestro territorio, además de fomentar el contrabando por medio de otro distribuidor quien pasaba el producto desde Colombia. Finalmente a principios de éste año se firmó un finiquito con la empresa de marras mediante acuerdo notarial.
2. La dolarización continua impactando negativamente en el sector floricultor, además de haberse presentado varios productos similares de fabricación extranjera y casera.
  - Los costos han subido ostensiblemente, especialmente por efectos del precio del petróleo, uno ejemplo importante es el costo del flete.
  - Pérdida de eficiencia operativa por la inelasticidad de los costos.

El análisis comparativo de los estados financieros arrojan los siguientes resultados:

1. Las ventas en 2.007 bajaron en 53,8% con relación del año anterior, debido a que se termino la relación comercial con POKON CHRYSAL de Holanda.
2. Los Costos de Ventas igualmente bajaron en 65% con relación al año anterior,
3. Los Costos y Gastos de Administración y Ventas disminuyeron en 44,8% ésta baja fue insuficiente produciéndose pérdida de \$4,3K dólares. Los principales rubros que se destacan son:
  - Sueldos menos 15%
  - Amortización 50% mediante reprogramación





- Intereses bancarios 69,5% debido a que el accionista mayoritario asumió el pago de una serie de prestamos a bancos.
- Otros rubros bajaron ostensiblemente como mantenimiento, suministros y materiales, servicios etc.

El Balance de Situación del presente ejercicio merece las siguientes acotaciones:

- Los rubros como cuentas por cobrar, inventarios, mercadería en tránsito bajan ostensiblemente por lo anteriormente anotado.
- Activos Fijos se deprecian a la misma tasa que el año anterior.
- Activos Diferidos se reprograma la amortización del Fomento Agrícola.
- Proveedores Externos se reduce en relación al año pasado pues las importaciones bajan a casi cero.
- El saldo del endeudamiento total con bancos es de 5k. Como se observa se pago prácticamente todas las obligaciones bancarias a corto y largo plazo.
- Se cumplió con los pagos de Fondos de Reserva e Impuestos en forma oportuna.
- En cuanto a las cuentas patrimoniales se afectaron por las perdidas de dos años consecutivos.
- Se recomienda a la Junta que, previa consulta, se carguen las perdidas acumuladas de ejercicios anteriores a la Reserva de Capital. De ser positiva la consulta se solicita que la Gerencia general queda autorizada para efectuar el ajuste propuesto.

Solicito que se ratifique lo actuado por esta Gerencia General pues se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, los estatutos de la empresa, y leyes y normas legales que la rigen.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente,

Diego Sánchez Orejuela  
Gerente General

c. Jta. General - Archivo.